

MAT: Reconoce cambio de Nivel a Funcionario que se indica.

Decreto Alcaldicio N° 3.478.-

Monte Patria, 12 de Marzo del 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
 - Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en le Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
 - El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
 - Decreto Alcaldicio N° 16.258 de fecha 13 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de salud para el año 2018;
 - La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

Los Certificados que acreditan puntaje de carrera y capacitación del funcionario.

DECRETA:

1. **RECONOZCASE** el nuevo Nivel en la categoría correspondiente al funcionario individualizado en la tabla siguiente. El puntaje acumulado por carrera y capacitación son válidos para la Carrera Funcionaria. El puntaje y nuevo Nivel son reconocidos de acuerdo a la fecha indicada en el certificado adjunto.

Nombre Funcionario	Rut	Categ	Ptje. Exper.	Ptje. Capac.	Ptje. Total	Nuevo Nivel	Fecha de Reconocimiento
Elizabeth Díaz Gonzalez	16.325.843-9	C	2133.32	954.23	3.087.55	11	01.03.2018

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Pablo Barrantes Díaz

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

Camilo Ossandon Espinoza

- CVOE/AMJ/THR/fjbm
- Contraloría Regional de Coquimbo
 - Secretaría Municipal
 - Encargado Carrera Funcionaria
 - Interesado

CERTIFICADO CARRERA FUNCIONARIA

El Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal de Monte Patria, quien suscribe certifica, que:

1° La funcionaria del Centro de Salud Familiar Monte Patria **Srta. Elizabeth Díaz González**, RUT: 16.325.843 - 9, Categoría C, Nivel 12.

2° Con la aplicación del Reglamento Municipal de Carrera Funcionaria, la funcionaria acumula el siguiente puntaje válido para la carrera:

Puntaje Experiencia	:	2.133.32
Puntaje Capacitación	:	<u>954.23</u>
Puntaje Total	:	3.087.55

3° Con el puntaje total, debe quedar clasificado en:

Nuevo Nivel	:	11
Categoría	:	C
Fecha de reconocimiento	:	01/03/2018

Se extiende el presente documento para reconocimiento de la Capacitación, del Nivel y Puntaje acumulado de la Carrera Funcionaria.


TERESA BRAVO REYES
JEFE R.R.H.H DEPARTAMENTO DE SALUD
MONTE PATRIA

